

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12488 *Resolución de 11 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Peñíscola/Peñíscola (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 53, de 3 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de medio ambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10113, de 22 de mayo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Peñíscola/Peñíscola, 11 de junio de 2025.—El Alcalde, Andrés Martínez Castellá.